

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porté, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 4 de Julio de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,290

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS
del Dr. Cuchí
para las enfermedades de la Urétra.
==
(Véase la 4.ª plana.)

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO,
de Gonzalez Marfil.

==
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30 de Junio.

DE GOBERNACION.—Alzando la suspension de los ayuntamientos de Llerena (Badajoz), Alonso (Huelva), Montblanch (Tarragona) y San Quintin de Mediodía (Barcelona), y confirmando la del de Castuera (Badajoz).

DE FOMENTO.—Aprobando la clasificacion de los montes públicos de los partidos judiciales de Chiva y Alberique (Valencia).

PROFILAXIS DELCÓLERA.

(Conclusion.)

Partidario decidido de las alcaloides, asegura que todas las personas sin excepcion, que han hecho uso de la siguiente fórmula, como preservativo, han pasado la epidemia sin sentir la menor molestia colérica.

De sulfato de estrignina, 0'02.

De eter, 5 gramos.

De esencia de menta piperita, un gramo.

De laudano de Sydenham, 2 gramos.

El célebre experimentador cuyo nombre es repetido con entusiasmo por médicos y profanos, el eminente Pasteur separándose de la opinion sostenida por la mayoría de los médicos, de que los gérmenes del cólera eran absorbidos por las vías respiratorias, cree, como seguro, que salvo casos escepcionales el microbio penetra en nuestro organismo por el canal digestivo, y en consonancia con sus ideas, aconseja á la comision francesa presidida por M. Straus, su discípulo y encargada del estudio del cólera en Egipto las siguientes prescripciones, que les libraron de todo accidente apesar de los rigores del clima y de su inmediato contacto con los enfermos y sus diyecciones.

1.º No hacer uso de aguas potables sin haberlas hervido y agitado antes en una botella no llena y tapada, dejándolas entonces enfriar.

2.º Las aguas minerales pueden usarse ventajosamente.

3.º El vino ha de ser calentado á 55 ó 60 grados: no deben usarse mas alimentos que cocidos ó fritos, lavados antes en agua hervida y el pan se ha de servir cortándole antes en rebanadas y calentándolas á 150°

4.º Idéntica temperatura han de tener las vasijas empleadas para la confeccion de alimentos.

5.º Las ropas de cama y las de vestir se meterán en agua á 100° secándose despues.

6.º El agua usada para lavarse ha de tener igual temperatura, y una vez fria se le añadirá un quinientos de ácido tímico ó 150 de ácido fénico. Con cualquiera de estas disoluciones deben lavarse la cara y manos muchas veces diarias.

7.º Cuando haya que manejar cadáveres ó ropas sucias, se cubrirá la boca y narices con una máscara formada de dos trozos de tela metálica y entre ambos una capa de algodón cardado de mas de un centimetro de grosor, máscara que se calentará á 150° repitiendo esta hipertermia á cada ocasion de gran contagio.

El infatigable y laborioso investigador D. Roberto Kock no satisfecho con los resultados obtenidos en Egipto por la comision alemana que presidia y de acuerdo con el Gobierno de su nacion, salió para Calcuta el 13 de Noviembre del 84 con objeto de continuar sus estudios sobre el cólera; su incansable celo; sus conocimientos especiales, sobre las bacterias, lo pusieron bien pronto sobre la pista del problema que trataba de resolver. Una vez en este camino, no tardó, gracias á sus repetidas esperiencias y á sus perfeccionados métodos de cultivo, en aislar el microbio, causa de la enfermedad, de cuyas propiedades físicas y actividades fisiológicas dió cuenta en una comunicacion, fechada en Calcuta el 2 de Febrero de este año.

La incógnita se habia despejado. «Los bacilos encontrados en el intestino de los coléricos pertenecen esclusivamente al cólera,» poseen propiedades especiales, mediante las que se pueden seguramente distinguir de las otras bacterias; son ligeramente encorvados en forma de curva; á veces la curvadura es tan acentuada que afectan la forma de un semi-circulo. Tienen movimientos propios que se pueden observar mejor en una gota de liquido nutricio, suspensa del cristal obturador.

Su presencia está limitada, al órgano que es asiento de la lesion, al intestino. En las materias vomitadas solo se ha encontrado dos veces, y en estos dos casos el examen de dichas materias y su reaccion alcalina hicieron reconocer que el contenido intestinal y con el las bacterias habian pasado al estómago. En el intestino los bacilos se conducen del modo siguiente: en las primeras deposiciones de los enfermos, durante todo el tiempo que tienen una composicion feculenta, se encuentran pocos bacilos coléricos; las evacuaciones siguientes, líquidas é incoloras, contienen, por el contrario, bacilos en considerable cantidad, mientras que al mismo tiempo desaparecen casi por completo todas las demás bacterias, tanto que en este periodo de la enfermedad los bacilos del cólera ofrecen una cultura casi pura en el intestino. Desde que la enfermedad empieza á decrecer y las evacuaciones conducen á ser feculentas, desaparecen progresivamente los bacilos en forma de coma, no siendo posible encontrarlos despues de su completa curacion.

Las bacterias del cólera se conducen, pues, exactamente lo mismo que las otras bacterias patogénas. Solo se observan en la enfermedad que le es propia. Su primera aparicion coincide con el principio del padecimiento, su número crece en razon directa de la gravedad del proceso patológico,

co, y por último, su desaparicion con cuerda con la declinacion de la enfermedad.

La humedad favorece el desarrollo de los bacilos y contribuye poderosamente á su multiplicacion. La desecacion los destruye mas rápidamente que á ninguna clase de bacterias; bastan por lo comun tres horas para que desaparezca en ellos toda vida.

Su desarrollo regular solo se verifica en sustancias nutritivas de reaccion alcalina.

El veneno colérico, conserva su actividad tres ó cuatro semanas, cuando mas.

Este breve resumen de los caracteres peculiares al bacilo del cólera nos conduce, como de la mano, á las precauciones que deben adoptarse en evitacion de los efectos que produce casi necesariamente su ingreso en nuestro organismo.

Siendo su puerta de entrada el canal digestivo y no siendo posible su desarrollo en un medio de reaccion alcalina, en un estómago que funcione normalmente serán destruidos. Hay que evitar todas las causas que puedan alterar las digestiones; el cambio repentino del régimen alimenticio que se observa de ordinario, la ingestion de frutas y verduras sin sazonar, los condimentos escitantes, los excesos en las comidas, el abuso de los alcohólicos, los enfriamientos del vientre que pueden dar origen á catarros gastro-intestinales. Es preciso serenidad de ánimo para no dejarnos dominar por el miedo que nos produce la aparicion de la epidemia; no debemos olvidar que el cólera no arrebatá á todos los que ataca, que se curan una gran parte y que poseemos medios para combatirlo ventajosamente; el miedo, por los trastornos reflejos á que da lugar en el tubo intestinal, puede preparar el terreno para que la evolucion del bacilo colérico sea fácil y hasta tal punto se ha demostrado que los miedosos son las primeras víctimas del azote, que muchos médicos lo han considerado no como causa predisponente, sino como primer sintoma del padecimiento. En resumen, todas las causas que puedan perturbar el funcionalismo gastro-intestinal deben alejarse y los mas ligeros trastornos que presenta este aparato deben mirarse con detenimiento y corregirse en el plazo mas corto posible.

Las deyecciones con el vehiculo del contagio y la humedad favorece su multiplicacion; deben, pues, desinfectarse energicamente á beneficio de soluciones concentradas de sulfato de hierro ó cloruro zincico, sustancias, que por su baratura estan al alcance de todo el mundo; las letrinas ó depósitos donde se arrojen serán purificados con los mismos agentes; las vasijas en que se depositan las evacuaciones deberán contener una disolucion desinfectante, siempre que hayan de servir y se lavarán despues de usadas con agua hirviendo; las ropas sucias por las deyecciones de los coléricos, se lavarán en lugares apartados de los que ordinariamente se usan para ese objeto, prévia su desinfeccion con los

agentes ya indicados ó las emanaciones de ácido sulfuroso producidas por la combustion del azufre; la mas estremada limpieza y la desinfeccion mas rigurosa son la mejor garantia de nuestra salud.

Como las filtraciones del suelo pueden impurificar las aguas potables y las que sirven para los usos domésticos, se hervirán siempre que no tengamos una completa confianza en su pureza, cuidando de airearlas despues para evitar indigestiones; las que sirven para beber pueden alcoholizarse ligeramente; en esta localidad son indispensables estas precauciones por las malas condiciones en que se hace la traida de aguas, y como sirven á la vez para el riego de nuestras huertas, debemos lavar con agua hirviendo todas las frutas, legumbres y hortalizas que forman parte de nuestro alimento diario.

Aunque la desecacion mata las bacterias, alguna con vida y aptitud para la reproduccion, pudiera, arrastrada por el aire, infectar nuestras casas; las fumigaciones con azufre cuya combustion se facilita rociándolo con alcohol, nos salvarán de este peligro, los sahumerios deben practicarse dos veces al dia, teniendo en cuenta que si para la desinfeccion de las habitaciones, ropas, lanas, etc. que seguramente contienen gérmenes, se necesita, quemar de 20 á 30 gramos de azufre, por metro cúbico del espacio que se trata de purificar, para las que aconsejo bastarán dos braceillos para cada habitacion, conteniendo 15 á 20 gramos, cuidando de cerrar el local hermeticamente el tiempo que dure la combustion de esta sustancia.

El tratamiento de la diarrea premonitaria, forma tambien parte de mi programa, puesto que su existencia no es incompatible con un estado de salud aparente y los enfermos pueden dedicarse á sus habituales ocupaciones, constituyéndose en un verdadero foco de infeccion, de que ellos mismos son inconscientes propagadores. Este accidente es por fortuna fácil de corregir; el enfermo guardará cama, y á la par de una alimentacion ligera y facilmente digestible hará uso de infusiones aromáticas, prefiriendo el café con una pequeña cantidad de rom; si apesar de esto la diarrea continuase, pequeñas dosis de opio, la harán desaparecer. Las deyecciones de estos enfermos deben tratarse con los mismos procedimientos de desinfeccion de que ya me he ocupado.

El mas completo aislamiento, es el medio de profilaxis mas seguro; pero el que no pueda ponerlo en práctica con el rigor necesario, evitará por lo menos, concurrir á aquellos sitios en que haya gran aglomeracion de personas. Los que puedan huir de la epidemia, elegirán para su residencia países sanos y apartados, procurando irse pronto y volver tarde.

Voy á concluir exponiendo mi fundada esperanza de que en época no muy remota y gracias á los trabajos de Kock, Pasteur, Carmona del

Valle, Freire y otros, el único y más eficaz remedio profiláctico, contra el cólera, será su vacunación.

FRANCISCO CORDERO.

CONTRA LAS INUNDACIONES de Levante.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Fomento encaminada á evitar que las inundaciones se repitan, ó por lo ménos á conseguir que sus consecuencias no sean tan desastrosas.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que esa direccion nombre una comision del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, compuesta de un ingeniero jefe y dos subalternos, auxiliados por cuatro ayudantes de obras públicas, para estudiar, proyectar y presuponer las obras que estime oportunas á fin de evitar las inundaciones de los rios en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

2.º Esta comision emprenderá desde luego los trabajos y los continuará sin levantar mano, empezando por la provincia de Murcia, siguiendo por la de Alicante y concluyendo por la de Almería.

3.º La comision, sin perjuicio de atenerse á las instrucciones que en el curso de los trabajos se les comuniquen, estudiará preferentemente los medios de desagüe que las condiciones topográficas del terreno ofrezcan por medio de las ramblas ó de cualesquiera otros accidentes que sean utilizables, consagrando muy especialmente su atencion al restablecimiento, en cuanto sea posible, de las obras destinadas anteriormente en las diferentes localidades á los desagües, ó que sin haber tenido esta aplicacion especial pudieron evitar ó contribuyeron á disminuir considerablemente las consecuencias de las inundaciones.

4.º La comision dará cuenta mensualmente á esa direccion general del estado de sus trabajos»

LA CUESTION DE MARRUECOS.

El Times publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

La misteriosa desaparicion de esta capital y la prolongada ausencia de su puesto en Tánger del Sr. Diosdado, ministro español en Marruecos, ha sido conocida hoy á su vuelta de París, donde positivamente ha prestado un servicio, no solo al embajador español en los asuntos de Marruecos sino á Mahomed Vargas en sus negociaciones con el ministerio de Negocios extranjeros.

Tengo entendido que el Sr. Diosdado ha celebrado una conferencia (facilitada por D. Manuel Silvela) con el Sr. Ferry, respecto á los asuntos de Marruecos, y que de esta conferencia ha sacado las mejores impresiones. El presidente del gobierno francés parece dispuesto á obrar en esta cuestion con toda imparcialidad, y á no seguir á los indiscretos consejeros que tienden á estender la preponderancia francesa en Marruecos, con lo cual se ganaria poco y podria perderse mucho.

La influencia de Mr. Ferry ha sido siempre evidente; pero la solucion está en su poder.»

DOS VÍCTIMAS.

A las siete de la mañana de ayer, se formó en las ruinas del baluarte de la Merced, en Gerona, el cuadro de tropas para la

tejecucion del comandante Fernandez y del teniente Vellés.

A las ocho eran conducidos al lugar de la ejecucion, sentados en sillas y de espaldas á los piquetes, recibieron simultáneamente las descargas. El teniente Vellés murió instantáneamente; pero al comandante Fernandez fué preciso hacerle fuego tres veces con intervalo de dos minutos.

Ambos mostraron gran serenidad hasta el último momento.

Solo unas cien personas, mujeres y chicos en su mayor parte, presenciaron la ejecucion.

A los oficiales fusilados no se les degradó, pero si á los cinco sentenciados por la misma causa. Estos no presenciaron la ejecucion.

En la capilla conservaron toda su presencia de espíritu. El día antes comieron con apetito, asistidos por los médicos y capellanes del regimiento de Navarra y hermanos de la cofradía de la Sangre.

A las tres de la tarde pidieron reunirse, y despues solicitaron despedirse de sus compañeros de prision. El comandante Fernandez les dirigió algunas palabras infundiéndoles ánimo.

Por la noche cenaron y se acostaron, durmiendo un rato, levantándose á las tres de la madrugada.

El Viático salió de la catedral acompañándole hasta la cárcel infinidad de personas de ambos sexos y pertenecientes á todas las clases de la sociedad. Los sentenciados le recibieron con recogimiento, oyendo despues la misa arrodillados.

La consternacion del vecindario es extraordinaria y no olvidará en muchos años un día tan cruel.

El consejo de guerra habia condenado á cadena perpétua al comandante Fernandez, á veinte años de cadena al teniente Vellés y á diferentes penas á los demás, pero no habiéndose conformando con tal fallo el capitán general de Cataluña, remitió la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que impuso pena de muerte á Fernandez y Vellés, cadena perpétua al capitán Fernandez Rodriguez, al teniente Reboledo Garcia, á los alféreces Cuevas, Lagasca y Valdago, á los sargentos primeros Martinez, Fernandez y Vinuesa, al sargento segundo Domenech y al cabo Ferrer.

Siete soldados son destinados al disciplinario de Melilla.

El mismo Supremo Consejo, considerando que procedieron con excesiva lenidad el presidente y vocales del consejo de guerra de Gerona, les ha impuesto dos meses de arresto en su castillo.

(De El Liberal.)

EL CÓLERA.

Noticias de la prensa de París.

La rapidéz con que el telégrafo adelanta las noticias del cólera, quitan todo interés á las relaciones de los periódicos. En los que hemos recibido ayer de Francia, hayamos poco nuevo digno de ser conocido.

El doctor Fauvel sigue sosteniendo que el cólera de Tolon es esporádico; los profesores Brouardel y Proust, comisionados particularmente por el gobierno de París, para que emitieran informe sobre el cólera, siguen perplejos acerca de la naturaleza de la enfermedad, aunque inclinados á creer tambien que es esporádico, y los médicos de Tolon siguen en su creencia de que el cólera es morbo asiático.

Desgraciadamente la propagacion de la epidemia en Marsella, va dando la razon á los médicos de Tolon, y Fauvel, y Brouardel y Proust, á pesar de toda su ciencia, tendrán que rendirse á los hechos.

Aunque sin dar detalles que pudieran esclarecer el caso, algun periódico extranjero indica que el primer invadido del cólera en Marsella fué un viajero procedente de Tolon. Las medidas preventivas tomadas por las autoridades francesas, son generales y discretas; pero este hecho demuestra que no lo eran bastante. Por eso no dejarán de ser prudentes y aplaudidas por rigurosas que sean, las medidas que tome nuestro gobierno para librarnos del terri-

ble huésped. En materia de cólera y teniendo á las mismas puertas de casas es mejor pecar por carta de más, que por carta de ménos, sobre todo en medidas aconsejadas por la ciencia, sancionadas por la práctica y autorizadas por las leyes sanitarias.

Los periódicos franceses, en vista del recrudescimiento que en las últimas veinticuatro horas presenta el cólera en Tolon, recuerda que en 1865 la enfermedad siguió tambien en aquella capital una marcha caprichosa; tan pronto parecia extinguirse como se exacerbaba.

Los corresponsales de los periódicos de París, no pueden apreciar por sí mismos el desarrollo de la epidemia, porque las autoridades han prohibido el contacto de los coléricos con otras personas que no sean las de asistencia; de modo que hemos de contentarnos con las cifras oficiales para conocer con exactitud la marcha de la epidemia, á fin de que el miedo no dé á los estragos mas proporciones que las que tiene.

Hé aquí estas cifras en Tolon:

El viernes, 20 de Junio, 2 muertos; el sábado, 21, 5; el domingo 22, 13; el lunes 23, 5; el martes 24, 1; el miércoles 25, 8; el jueves 26, 6.

Telegramas recibidos ayer en la direccion de Beneficencia dicen que anteanoche ha ocurrido un nuevo caso de cólera.

Sin perjuicio de que por la tarde á última hora tengamos quizás que rectificar algo, lo cual sentiríamos, las noticias de anoche respecto de la epidemia colérica son tranquilizadoras.

Hé aquí los telegramas oficiales:

Marsella 29 (5 tarde).—No ha concurrido ninguna defuncion desde ayer, pues el caso que anunciaba esta mañana no resulta ser colérico.—Ruiz Gomez.

Tolon 29 (7 tarde).—Hoy ha habido en ésta 17 fallecimientos, de los cuales ocho son de cólera.—El vicecónsul.

Cette 29.—La salud en ésta continúa siendo inmejorable.—Orfila.

Gibraltar 29.—El cónsul de ésta manifiesta que la salud pública es perfecta.»

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Presidida por el vicealmirante Pavia, celebró el día 29 sesion el Consejo superior de la Asociacion de Salvamento de Naufragos, habiendo asistido los señores marqueses del Viso y de Villanueva de Valduera, generales Butler y Nava, brigadieres Yoiff y Andia, y los Sres. Coello, Fernandez Duro, Palou, Jimenez, Ferreiro, Abella, Garcia Martin, Sales, Moreno y Bryant.

Se leyó la real orden que concede á la Sociedad, no solo el material de salvamento que tenia en el ministerio de Marina, sino las 40.000 pesetas que el presupuesto asigna para este servicio, con el aditamento, por supuesto, de justificar su inversion.

Acto seguido se celebró junta general, dándose lectura de la Memoria sobre los importantes trabajos que la Sociedad ha realizado durante el año último, y de lo que trata de hacer para utilizar los auxilios antedichos.

Esta benéfica asociacion pedirá á las Cortes que se la declare de utilidad pública, haciendo tambien indicacion del apoyo que la junta central presta á las 31 juntas locales de provincias, de las cuales son de nueva creacion las de Arecibo (Puerto Rico), Palamós, Palma, Villanueva y Geltrú, Dénia y Rivadesella.

La sociedad recauda anualmente cerca de 20.000 duros de ingresos, y ha gastado ya 40.000, salvando las vidas de 137 naufragos, y dando en premios 5.000 pesetas y muchas medallas.

La corporacion cuenta hoy por hoy con numerosos socios, y ha adquirido y posee siete aparatos lanza cabos, Boxer, un cañon Delvigne y 15 botes salvavidas y lanchas de auxilio.

EL CRIMEN DE TARRAGONA.

Un periódico de aquella localidad dice que Aldamar ha sido condenado á cadena perpétua por los cuatro asesinatos del estanco de la Union.

El fiscal ha interpuesto recurso de casacion.

LA HOMEOPATIA Y LOS HONORARIOS.

En la sesion de gobierno que anoche celebró la Real Academia de Medicina, quedó votado el célebre informe que se refiere á los honorarios devengados por el profesor homeópata D. Anastasio Alvarez en la asistencia facultativa prestada á la señora duquesa viuda de Medinaceli.

La corporacion ha estimado que dichos honorarios deben regularse en 35.000 pesetas.

TRIBUNALES.

Una de las causas criminales más interesantes que se han visto en juicio oral, es la instruida en el juzgado de Gandesa contra varios vecinos de Fatarella por asesinato frustrado en la persona del médico de aquel pueblo, Sr. Garcia de Orovia.

El 27 de Mayo último, á las once le dispararon varios proyectiles, quedando herido de gravedad y curando despues de algunos meses. En la causa aparecen complicados el alcalde, el recaudador de consumos, el sereno y algun otro vecino. La notamos todavia la sentencia que haya dictado la Audiencia de Tortosa.

En la Audiencia se vera muy pronto la célebre causa por falsificacion de billetes del Banco de España, descubierta en el pueblo de Relit y en la que hay trece procesados. El sumario ha durado cerca de un año, por las muchísimas, variadas y complejas dificultades que ofrecia su instrucion.

NOTICIAS GENERALES.

Ya se ha dicho á la direccion de Obras públicas á cuanto ascienden los fondos de que dispone la junta del puerto de Málaga, datos que interesó dicho centro directivo.

Dicha cantidad pasa de 14 millones de reales, y se encuentra, como es sabido, en la sucursal del Banco de España.

GACETILLAS

¿Se realizará?—Ya habrán leído nuestros lectores en el número de ayer el extracto de la «Gaceta» del día 29, nombrando una Comision del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, para estudiar, proyectar y presuponer las obras oportunas, evitando así las inundaciones de los rios en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Si esta fuera la única vez que el gobierno ha mandado esto, nosotros hasta cierto punto creeríamos que era llegada la hora de la regeneracion de las citadas provincias; pero por mas doloroso que nos sea confesarlo, como esto mismo ha sucedido en otras épocas y no hemos obtenido resultado alguno al cabo de algunos años, de aqui nuestros temores de que este proyecto del gobierno sufra la misma suerte que los anteriores.

De todos modos nos alegramos por si en contra de nuestra opinion estas obras llegasen á ser una verdad mañana.

V á propósito de obras. El gobierno debe saber que hemos estado incomunicados dos dias con Adra por efecto de la inundacion que este pueblo ha sufrido hace mas de siete u ocho dias á causa de faltar el puente, cuyos estribos están hechos, no faltándole mas que la parte metálica. ¿Por qué, pues, no se concluye el puente, y en casos peligrosos, como el que ha acontecido recientemente, nos evitaríamos la incomunicacion, pudiendo socorrer, en caso necesario, á los habitantes de la referida villa?

Lo mismo decimos respecto al puente de «Los imposibles» en la carretera de Vilchez á Almería.

Están concluidos los estribos; falta la parte metálica para poder aprovechar los trozos hasta llegar á Ocaña, donde se nota la falta de otro puente que debiera estar ya concluido, contando al menos la provincia con una parte de carretera para enlazar con Granada, pues ya que hace unos 50 años que se empezó, desde cuya fecha se han hecho todos los ferro-carriles que hay en España, bueno fuera que quedasen concluidos los citados trozos, mejor dicho, los puentes que deben unir estos trozos, sin los cuales se dará lugar á que ni siquiera quede la huella del camino, como ha sucedido otras veces, pues ya ha habido lugar para todo; y hasta para replantear trozos tres y cuatro veces, sin aprovechar hasta la fecha mas que unos 15 kilómetros que es la distancia que hay desde esta capital al pueblo de Gador.

Esto es lo que debieran saber nuestros diputados, ya que nadie lo ignora.

Junta.—Anteayer ha estado reunida la Junta local de Sanidad, con el objeto de ocuparse de las medidas que deben adoptarse en la poblacion y reunir los auxilios necesarios con que deben contarse en estos casos.

La inspeccion en los barrios estramuros y en los de la ciudad para alejar la miseria, tomando medidas higiénicas, daria pues, un buen resultado.

Se esperaba.—Las noticias que se van recibiendo de Marsella y Tolon, son mas consoladoras, como verán en otro lugar nuestros lectores, pues la epidemia allí reinante no se presenta con esa fuerza que hasta aqui se ha notado en otros puntos, y la invasion es benigna hasta la fecha.

La alarma de Barcelona y Sevilla no ha tenido fundamento, pues en este último punto se reconoció que el cólico producido á la persona que decian que habia sido atacado, fué á causa de un exceso de «camarones y vinos.»

El oro de la reaccion.—«El Demócrata» ha dicho primeramente y «La Pro-

testa» lo copia, que entre los doce periódicos que en la actualidad se publican en Almería, hay uno que recibe una subvención de 100 pesetas mensuales por guardar silencio no sabemos sobre qué.

Escitamos á todos nuestros compañeros fuera de los citados ó sean «El Diario de Almería», «El Ferro-Carril», «La Almería Cómica», «Ya Veremos», «La Lealtad», «El Cáustico», «El Torneo», «La Revista de Almería», y «La Voz Médica» para que se averigüe quien es el culpable y declaren si saben algo de esa mano oculta que entrega las 100 pesetas.

Por lo que á nosotros respecta, si es que á nosotros se aludiese, rechazamos en el mas soberano desprecio tan maligna y calumniosa suposición y protestamos contra los que tasan tan exigüamente su pluma, que creen haya algun compañero capaz de recibir en estipendio.

Nosotros no hemos ido peregrinando de periódico en periódico, encasquetándonos ayer el gorro frigio, poniendo hoy en el sombrero la flor de lis y sustituyendo quizás mañana el simbolo borbónico con las aspas y la cruz verde de la Santa Inquisición.

Eso se queda para las prostitutas de la política que se untan de colorete las megillas y se rellenan el pecho con algodón para despear la injuria de los sátiros.

Aluferas.—La calle Real, siquiera por el nombre que lleva, debe ser objeto de especial cuidado por parte de la Junta de Sanidad y de los Alcaldes de barrio á quienes compete la ejecución de los acuerdos de aquella corporación.

Como en dicha via se han instalado varias horchaterías, los mozos de esos establecimientos arrojan á la calle las aguas sucias y las que produce el derretimiento del hielo; esas aguas se estancan, se mezclan con las secreciones urinarias de las recuas de burros y mulos que paran en los hoteles de la puerta del mar y de la calle de Pescadores; las maritornes de las tabernas que en la calle Real abundan, vierten en el arroyo con marcial gentileza el contenido de las cazuelas y vasijas en que lavan y limpian sardinas y boquerones juntamente con las cabezas y escamas de esos peces y todo este conjunto exhala en la atmósfera un olor parecido al de los perros muertos, que obliga y compele á taparse las fosas nasales hasta al mismo rey de los chatos.

Recomendamos, pues, con insistencia que se hagan desaparecer esas charcas, empezando por la que existe en frente de la casa que habita nuestro querido amigo D. Agustín Bocanegra que ha tenido que meterse en un fanal para no inficionarse.

Marina de Guerra.—Por orden del Comandante de las fuerzas de guarda costas de la dirección de Málaga se ha prevenido á todos sus subordinados ejerzan en el litoral la mas esquisita vigilancia para impedir que las barcas pescadoras se comuniquen en alta mar con los buques extranjeros ó nacionales que hayan partido de los puertos cuyas procedencias se hallan sujetas á observación ó al régimen cuarentenario.

El tráfico en cuestion se hace siempre en calma y con vientos bonancibles, pues los buques de vela únicos que pueden abordar barcas de pesca, no se detienen cuando van viento en popa por no perder camino.

En nuestro puerto tenemos de estacion un cañonero, que es una monería, llamado el Nervion y ya ha hecho dos salidas espionando el canal al mando de su capitán el inteligente oficial de la Armada D. Enrique Ramos Azcárraga.

De Roquetas á Adra vigilan dos embarcaciones y desde Roquetas para acá, incluso el Cabo de Gata y todas sus calas, está encargado el Nervion de evitar que los pescadores se pongan en contacto con los buques que pasan por estas aguas en demanda del Estrecho ó procedentes del Océano.

Abusos.—Voivemos á llamar la atención de las autoridades, como otras veces lo hemos hecho, acerca del abuso que en el entierro de los niños se comete llevando descubiertos los cadáveres, por las calles del tránsito de la fúnebre comitiva, hasta la puerta de Belen.

Muchos de esos niños suelen sucumbir de enfermedades infecciosas tales como la viruela, la difteria ó el tífus y nos parece en extremo censurable y perjudicial para la salud pública la tolerancia que se tiene con los que infringen lo que está mandado sobre este particular, que es que los cadáveres de las personas que fallecen, sean de cualquier edad, vayan encerrados en los ataúdes, evitando así las emanaciones peccilenciales de los mismos.

Regias higienicas.—He aqui las reglas para las familias, aconsejadas por la dirección general de Beneficencia y Sanidad:

«Debe procurarse que las casas, tanto exterior como interiormente, se hallen en el mejor estado de limpieza, procurando evitar la acumulacion de basuras, desperdicios de legumbres, frutas, restos de comidas, etc; limpiar ó blanquear las paredes y los techos que lo necesiten; barrer los suelos, ventilar las alcobas y cuartos interiores, escaleras, pasillos y desvanes, proporcionar libre salida al humo y á los vapores que en las cocinas produce la preparacion de las comidas; hacer que no se detengan las aguas inmundas, verter lo más pronto posible las que han servido para fregar y lavar, limpiar bien los orinales y letrinas, echando si es posible todos

los dias por estas muchos cubos de agua, ó bien cierta cantidad de agua de cal ó de una disolucion de la caparrosa, y procurando que estén perfectamente tapadas; no arrojar á los patios ó corrales aguas ó materias capaces de producir olor y humedad; observar la misma limpieza con respecto á las cuadras, cortales y buhardillas, sacando á menudo el estiércol; barriendo, abriendo las puertas, desatascando los sumidores y no permitiendo que habiten aquellos animales domésticos en mayor número de los que á juicio prudente permita su capacidad, dado caso que no pueda prescindirse de ellos, lo cual sería mucho mejor.

Tambien convendrá regar moderadamente las habitaciones con agua de cal ó clorurada, con especialidad cuando haya algun enfermo ú ocurriere algun fallecimiento. En este caso será necesario renovar bien el aire y hacer fumigaciones con cloro ó tambien poniendo en una taza una onza de ácido nítrico (agua fuerte) en unio con un pedazo de cobre, que puede ser una moneda. Durante las fumigaciones deben cuidar mucho las personas de no respirar directamente los gases que se desprenden.

La pureza del aire es una de las primeras condiciones de salubridad; pero como pudiera suceder que un celo mal entendido hiciera caer en extremos igualmente perjudiciales, conviene saber que si bien debe procurarse á toda costa la ventilacion de las habitaciones, hay que evitar con mucho cuidado el colocarse entre dos vientos ó recibir el aire colado, segun suele decirse; no hacer la ventilacion hasta despues de haberse vestido; no dormir con los balcones ó ventanas abiertas, ni con poca ropa; salir de los dormitorios con suficiente abrigo; no salir en derechura desde la cama a la calle; y por último, no exponerse á la supresion del sudor en ningun caso.

(SE CONTINUARA.)

Anteayer llegó á esta ciudad la mayor parte de la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, y ayer lo verificó la Srta. Mendoza y el referido señor Vico, que venian desde Vera en un carruaje particular.

Con este motivo mañana sábado dará la compañía su primera funcion.

Isla del Alborán.—En la tarde de ayer fondeó en este puerto la escampavía «Iamo» procedente de la isla del Alborán donde fué á arbolar la bandera nacional y á tomar posesion de sus costas por corresponder á la Jurisdiccion de Marina de esta provincia, en virtud de R. O. de 9 de Mayo último.

Sabemos por un testigo ocular que en las aguas de dicha isla es tanta la abundancia de pescado, que es lastima no salga una expedicion de pescadores en donde encontrarían un trabajo beneficioso y en extremo lucrativo. Animarse y al Alboran.

Me alegro.—La salud, en esta localidad, segun confesion de algunos facultativos, es perfectisima, tanto que ni las enfermedades propias en la estacion aparecen con la prodigalidad de otros años.

Es verdad que con las noticias de Tolon las frutas han sufrido una baja notable.

Por lo que valga.—Se ha declarado por Real orden, fecha 10 del pasado mes de Junio, que por hoy los Médicos forenses no tienen cuota en ningun epigrafe de las unidades al Reglamento de la Contribucion Industrial y que por tanto no puede exigirse el recibo de la contribucion, al reclamar los honorarios que hayan devengado como tales Médicos forenses.

Vice-Presidente.—En la última sesion celebrada en el mes de Junio por la Junta del Puerto, cumpliendo con lo preceptuado en su Reglamento vigente, procedió al nombramiento de nuevo Vice-Presidente, cuyo cargo no es duradero mas que por un año, recayendo la eleccion en nuestro apreciable amigo D. Fernando Roda, á quien votaron por unánime aclamacion todos los vocales de la Junta.

Damos la enhorabuena al Sr. Roda y se la damos tambien al comercio porque tan á satisfaccion suya vuelve el Sr. Roda á desempeñar el honroso cargo para que le designó dicha respetable clase al principio de la instalacion de la Junta, puesto que merece la respetabilidad, simpatía y aprecio de que goza en esta capital dicho amigo nuestro.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobrinio mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectisimo y s. s. Carlos M. Prudaire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga si no que extirpa su mismo germen, extrae las particulas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 2 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alicante, laud San Antonio.
De Id. balandra San Nicolás.
De Génova, brik italiano Mainette.

DESPACHADOS.

Para Aguilas, laud Ecce homo.
Para Barcelona, palacra goleta Angel.
Para Málaga, balandra San Cristóbal.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE

SANTO TOMAS.

6.—Mariana 6.—Principal.

Desde 1.º de Julio se abre una clase especial, donde los alumnos que deseen dar comienzo á los estudios de la 2.ª Enseñanza, en el curso próximo puedan completar los conocimientos que se exigen para el exámen de ingreso.

El Director,
MANUEL BELMONTE.

ACADEMIA PREPARATORIA

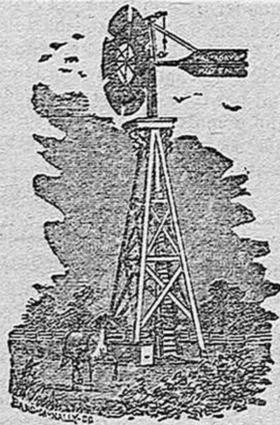
para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, dirigida por los ayudantes del cuerpo D. Antonio Caiduchi y D. Casto Martínez.

Desde 1.º de Julio se abren las clases para la próxima convocatoria, explicandose las asignaturas con arreglo á los programas oficiales.

Ejercicios prácticos de levantamiento de planos y replanteo de obras.

Clases de dibujo, francés y las necesarias para el ingreso en el cuerpo de ayudantes.

Reyes Catolicos. 19.—2 á 6.



NON PLUS ULTRA.
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes
DIRIGIRSE A
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

TRASLACION DE DOMICILIO.

El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años hatenido su taller enfrente del comercio de los señores Siclana, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacen de loza y cristal de los Sres. Garcia.

4. Principe Alfonso 4.

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se venden riquisimos cafés tostados, en grano, molidos y crudos, cuya pureza se garantiza. Chocolates de las acreditadas fábricas «Colonial» y «Amatill» de Barcelona, galletas finas, bujias, especialidad en pastas catalanas, garbanzos de Alfarate y Labrin, arroces valencianos azúcares de to las clases etc. etc. Quesos, Salchichones y Mortadella, Almidon superior en cajitas.

4.—PRINCIPE ALFONSO.—4

OCASION.

Se realizan á precios baratísimos todas las existencias en corbatas, alfileres, gemelos, bastones, petacas, carteras, targeteros, bujias, abanicos, etc etc. Completo surtido en articulos para traje de caballero.

Casa especial en el ramo de camisería.

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

SUBASTA.

El dia 12 del presente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta, de 50 marjales de tierra de riego poblada de caña de azúcar en el pago llamado de Cairo, del pueblo de Adra. cuyo acto se verificará en una de las habitaciones de la posada de la Marina de dicho pueblo.

Estando á la vista el pliego de condiciones.

A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendios:

EL AGUILA.

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil que le an garantidas.

Agente general, **Dego Calvache**, —Calle de Martinez Campos núm. 1.

CARNECERIA

DE JUAN PEREZ ANDUJAR.

¡MUCHO OJO!

En este mercado, caseta número 4, se expende carne de macho y carnero á 20 cuartos libra.

Vinos y aguardientes DE CAZIN.

Desde hoy queda abierto el despacho de dichos articulos en el Paseo del Principe á en los almacenes que están situados al lado de la oficina Central de Consumos.

Parador de la Trinidad.

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, eune una cochera y cuadras estensas y entalladas.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, me nas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

SE HA RECIBIDO EN EL Establecimiento de Juan Gallurt Albacete la rica sopa de hierba ó sea Juliana, Tapioca en cajetitas de 4 onzas y la fresca manteca de Hamburgo.

AGUARDIENTES SUPERIORES

A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho articulo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cazin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de 101 precios dará una reconocida diferencia a. que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores á precios arreglados.

POR UN PRECIO MODICO SE ALQUI- lan unos altos de nueva construccion en la calle de Sócrates núm. 5. En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Juan Orta y Compañía. LA FAMA.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegia, clases sin rival.

Salchichon legítimo de Vich y sobreasada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañía. Sardinas legítimas de Nantes, huevos de bonito, jamon con guisantes y atun en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del comprador, té superior, y chocolates de su acreditada fabricacion.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidraulica.
3.—TIENDAS.—3.

GARMONA Y COMPAÑIA.

8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golás de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumeria francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estación.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, fectos marabú, adornos de pasamaneria, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golás blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertiudez, hay á la venta un magnifico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS

DEL DR. CUCHÍ

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA URETRA.

El tratamiento seguido hasta aquí para la curación de las diversas afecciones del aparato génito-urinario, especialmente para las de índole venérea ó sifilítica, dejaba mucho que desear, por ser frecuentes los casos en que la curacion no se lograba por completo ó habia recidivas con harta frecuencia sin prévia nueva infeccion. Igualmente producía este efimero resultado el tratamiento de las afecciones de otra índole, pe-to de los mismos órganos, tales como las hipertrofías é infartos de la próstata, las cistitis del cuello de la vegiga; y hasta ciertos estados de impotencia, no cedían ante el tratamiento mejor dirigido, por estar sostenidos por una causa uretral ó pros-tica. El defecto capital del método comunmente seguido, consiste en que los medios empleados no van directamente al punto afectado; y si llegan á él, su contacto es por cercas fugaz y pasajero. Muchas afecciones de esta clase se verían radical y completamente curadas, si los medicamentos apropiados pudieran dejarse en contacto directo de la superficie afecta por un tiempo más largo del que suelen estar, por ejemplo, las inyecciones tan en boga hasta hoy.

Las candelillas medicamentosas Cuchí vienen á llenar este gran vacío y á proporcionar en la inmensa mayoría de los casos, una curacion rápida, segura y exenta de recidivas, evitando así muchas veces, los tristes resultados de afecciones, que, al hacerse crónicas, se hacen incurables y por demás molestas, sino llegan á ser de fata es consecuencias.

Depósito en Almería, farmacia de Vivás Perez (botica de Santo Domingo).

LA MARGARITA EN LOECHES

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacio-nal, *Balneológica de Frankfurt* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un amo de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico 79'321 céros; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'9'2; idem cálcico, 0'014; Oxígeno 8 miligramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado bazo mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. De venta de todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se han prospectos y análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotan-do con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tanextraordina-rias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

os remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

La mina de Estaño,

HORTAEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

Se envían á provincias.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropiado para regalos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metáli-cas cerrajería, y herramientas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartagena. Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes Hijo.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Névroses, Falidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería: Gomez Talavera.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO. de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

BANCO HIPOTECARIO de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco tiene cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia Sres. Spencer Roda y Levenfeld.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: Gomez Talavera.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden á los precios siguientes. Tablon de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfanguas de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonés en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.